

Noticiero de Soria

Se publica los Miércoles y Sábados.

Sábado 30 de Enero de 1897.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA.

AÑO IX.—NÚM. 669.

Tres mil duros por una capa.

La España, de Montevideo, publica el siguiente artículo, que pone de relieve la intensidad del amor patrio de nuestros hermanos residentes en las Repúblicas Argentinas y del Uruguay.

El día 7 comenzaron en la plaza Euskara, de Buenos Aires, las grandes romerías, cuyo producto íntegro se destina al barco que la colectividad regalará a España.

A juzgar por los entusiasmos, puede calcularse que esa fiesta producirá más de 100.000 pesos.

Casi todas las provincias tienen un pabellón lleno de objetos donados por los españoles; que producirán los 100.000 pesos lo demuestra el siguiente dato:

La Asociación Patriótica Española recibió de don Tomás Penela una capa para que fuera rematada en el Club Español; el encargo de ponerla en venta era Don Luis Urrutia.

Puesta en venta la capa fué adjudicada a don León Durán en 300 pesos.

El señor Durán manifestó que pagaba esa suma y cedía la prenda para que se vendiese de nuevo.

En la segunda venta fué adjudicada al mismo señor en 200.

Volvió a repetir su manifestación anterior, y tomando el señor Durán la capa, púsole otra vez en remate, adjudicándola a D. Luis Urrutia en 500.

Cedió el señor Urrutia la suma y la capa, rematándose ésta hasta 17 veces más.

De esta manera pasó por los siguientes dueños, que inmediatamente después de adquirirla la volvían a poner en venta.

Don Pedro Gutierrez, 100 pesos; don Jacinto Rodriguez, 100; don Antonio Larraecha, 150; don Pedro Bilbao, 200; don Agapito Lapuente, 200; don Pedro Gutierrez, 100; don José Méndez, 50; don Leandro García, 50; don Amador Vilabrile, 100; don

Sebastián Casa, 100; don José S. Dóriga, 100; don Laureano Elía, 100; don Ignacio Alonso, 100; don Tiburcio Sáenz, 150.

Produjeron los veinte remates 2.801 pesos.

Y la capa quedó en poder de don Luis Urrutia, para que siguiera rematándola.

Se decidió entonces rifarla. Hicieronse 50 números a cinco pesos cada uno, que fueron vendidos al momento, a pesar de que por ser día de fiesta había en el club muy pocos socios, y la suerte favoreció al número 17, de que era poseedor D. Ignacio Firmat, presidente del Centro.

El señor Firmat cedió la capa para que de nuevo sea vendida hoy en la plaza Euskara.

No se imaginaria ciertamente el señor Penela que su regalo produjese la suma de 3.051 pesos, que es lo que ha producido hasta ahora.

COSECHAS Y MERCADOS.

El precio del trigo.

Asegura la Revista Mercantil, que la producción de trigos en nuestra nación, que en años normales oscila al rededor de 30 millones de hectolitros, fué en el año último, digan lo que quieran las estadísticas que han publicado muchos periódicos, tomándolas de colegas extranjeros, de unos 19 millones en números redondos, ó sea de un 60 a un 65 por 100 de una cosecha ordinaria en general, apreciación que considera la citada Revista la más aproximada a la exactitud, ya que ni oficial ni privadamente hay posibilidad de hacer en nuestro país una estadística verdadera, como se verifica en otras naciones mejor regidas y administradas.

Partiendo, pues, de esa base de producción en el año último; siendo cierto de toda certeza que las existencias de años anteriores eran nulas en la agricultura y excesivamente reducidas en el comercio triguero; y

existiendo por tanto una notable diferencia entre el consumo y la producción; siendo ésta insuficiente a atender las necesidades de aquí, en lo que respecta al año actual y ocurriendo algo parecido a esto en el resto de las naciones productoras, cuyos excedentes de cosecha disponible a la exportación, son menores que en años ordinarios, es lógico y natural, que a medida que va saliendo y consumiéndose el trigo depositado en los graneros de los labradores, disminuyan las entradas en los mercados del interior, presentándose por tanto mayores dificultades para la compra, al comercio y a la molinería, y por consecuencia, se verán unos y otros obligados por las circunstancias a forzar los precios, para conseguir los unos alimentar sus artefactos y los otros atender a la demanda de sus clientes, que tendrá que ser activa por necesidad en el último tercio de la presente campaña.

Si a mayor abundamiento, hiciéramos un cálculo demostrativo de lo que cuesta y de los gastos que origina hasta situar en nuestros puertos, el trigo extranjero, cuya competencia nos ha hecho mas de una vez vender nuestros trigos a vil precio, se vería también que por ese lado no hay ahora mucho que temer, puesto que los trigos mexicanos resultan, con derechos de aduana y cambio a precio bastante elevado.

Por cualquier lado que se mire, verán nuestros amigos suscriptores, como vemos nosotros, motivos sobradísimos para no temer por ahora ni en bastante tiempo, bajas tales que puedan comprometer sus intereses.

Podrán ocurrir y ocurrirán seguramente oscilaciones pasajeras de medio y un real en fanega; cosa corriente y hasta necesaria en este tráfico; pero descensos como los que algunos parecen temer, desde luego nos atrevemos a creer que no es posible que sucedan en mucho tiempo y aun diremos que en toda esta campaña, salvo causas imprevistas.

Y no hemos de hablar de que la cosecha

próxima pueda ser corta, no; antes al contrario, damos por sentado que la agricultura marche hasta el término de la jornada, con tanta felicidad como hasta este momento y las tierras vayan progresando y las plantas que de ella viven, presenten una perspectiva que haga esperar una cosecha abundante.

Pues si fuéramos a pensar es que la sequía terrible del año último se reprodujera en este y de todas partes se oyeran quejidos de dolor en presencia de una catástrofe agrícola, entonces, no es posible calcular a donde irían a parar los precios del dorado grano.

Los anteriores cálculos están hechos sin tener en cuenta el tratado de comercio que se elabora entre nuestro Gobierno y el de los Estados Unidos, porque ese es el peligro más serio para el precio del trigo, y de ahí pudiera resultar una baja de consideración.

Las dos escuadras.

En los primeros días de Abril se reunirán en Cádiz los buques que han de componer la primera escuadra.

De ella formarán parte los acorazados de primera «Pelayo» y «Carlos V», los de segunda «Infanta María Teresa», «Oquendo», «Vizcaya» y «Cristobal Colón»; los cruceros acorazados «Alfonso XIII» é «Isia de Luzón», los avisos destructores de torpederos «Destructor» y «Galicia», los cazatorpederos «Terror», «Furor», «Audáz» y «Fugaz», el aviso «Urania» y cuatro torpederos de alta mar que se preparan en Cartagena.

Total 19 buques, que serán mandados probablemente por el vicealmirante Butler, que enarbolará las insignias en el «Carlos V.»

El contralmirante que hoy manda la escuadra de instrucción quedará de segundo jefe enarblando insignia en el «Pelayo».

Es casi seguro que el general Beránger re-

=20=

cha de haber concebido a Jesús; delirante fantasía del más atrevido, del más ardiente de los pintores. Tres condiciones reunía la jóven, bastante cada una de por sí para divinizar una mujer, que son: la pureza de la perla yacente en el fondo de los mares, la sublime exaltación de la Santa Teresa española, y la inconsciente voluptuosidad. Su presencia tuvo la virtud de un talisman. Montefiore no volvió a ver nada viejo a su alrededor, porque la doncella lo había rejuvenecido todo con su presencia. Si la aparición fué deliciosa, duró en cambio, breves momentos. La desconocida fué llevada a la misteriosa estancia, donde se comprendía que la criada entró luz y sirvió la comida.

—Haceis bien en guardarla, dijo Montefiore en italiano. ¿Qué diablo! Tenemos generales capaces de robársela militarmente.

La embriaguez de Montefiore llegó hasta ocurrírsele la idea de casarse con la muchacha. Pidió, pues, algunos informes a su huésped, quien le contó de buen grado la causa a la que debía su pupila, aventurándose, aunque prudente, a hacer confianza de Montefiore, no solo por la ilustración de éste, del que ya había oído hablar en Italia, sino

=17=

la imperfección de los hombres, quienes concluyen siempre por olvidar alguna precaución, no ya los criminales, si no tambien los honrados. Al día siguiente vió una especie de hamaca en la cocina, descubriendo así el dormitorio de la criada. El aprendiz dormía sobre los mostradores de la tienda. Al segundo día, Montefiore se puso durante la comida a renegar de Napoleón, logrando con esto desarrugar el ceño de su huésped, grave español de rostro denegrido, semejante a los que antes se esculpian en los mástiles de los rabeles; al par que la señora halló una alegre sonrisa de odio, perdida entre los pliegues de su vieja faz. La lámpara y los reflejos del brasero alumbraban fantásticamente la noble sala. La dueña ofreció un cigarro al semi-compatriota. Al mismo tiempo Montefiore oyó el roce de un vestido, y la caída de una silla, detrás de un tapiz.

—Que todos los santos nos asistan, exclamó la mujer palideciendo, y que no nos suceda alguna desgracia!

—¿Teneis alguno ahí detrás? dijo el italiano sin demostrar emoción.

El pañero dejó escapar una injuria contra las

vistará esta escuadra en Cádiz, antes de que los buques salgan á visitar algunos puertos del Mediterráneo y maniobrar más tarde en la costa de Marruecos.

Cuando esté la Corte en San Sebastián irá la escuadra á aquellas aguas, en donde permanecerá de estación algunos días.

Con los barcos que están en construcción quedará mas tarde organizada una segunda escuadra, de la que formarán parte los acorazados de segunda «Oquendo», «Cardenal Cisneros», «Cataluña» y «Princesa de Asturias»; las fragatas acorazadas «Victoria» y «Numancia»; los grandes cruceros acorazados «Lepanto» y «Reina Regente»; los dos avisos torpederos que se construyen en la Graña y cuatro cazatorpederos que construye la casa Thompson.

PERDIDA DE COLONIAS

AUMENTO DE DEUDA.

Es curiosa esta cuenta que un periódico ha hecho y publicado, de las pérdidas coloniales que España ha experimentado durante tres siglos:

«Año 1.600.—Los dominios españoles eran los siguientes:

España, Portugal, Rosellón, Nápoles, Sicilia, Milán, Cerdeña, Flandes, Franco Condado, Baleares, Canarias, Méjico, Terceras, Perú, Brasil, Chile, Paraguay, Plata, Nueva Granada, Guinea, Angola, Benguela, Goa, Mozambique, Calcuta, Ormuz, Camboya, Malaca, Malabar, Macao, Ceilán, Molucas, Filipinas, Antillas.

Con tantos y tan dilatados dominios la Deuda pública de España era de 100 millones de pesetas.

Año 1.700.—Dominios españoles:

España, Nápoles, Sicilia, Milán, Baleares, Canarias, América, Filipinas, Antillas.

Deuda pública española: 150 millones.

Año 1.800.—Dominios españoles:

España, Baleares, Canarias, Filipinas, América, Antillas.

Deuda de España. 1.500 millones de pesetas.

Año 1896.—Dominios:

España, Baleares, Canarias, Filipinas, Antillas.

Deuda pública: 8.000 millones de pesetas.

Instrucción pública.

SECCION OFICIAL
Ministerio de Fomento

Primera enseñanza.

En vista del expediente incoado á instancia de doña Rosa Recalde y Doiztús, Profesora Regente de la Escuela práctica de la Normal de Maestros de Oviedo, solicitando remuneración de los servicios que ha venido prestando en el expresado cargo; esta Dirección general ha acordado acceder á la pretensión de dicha maestra declarándole con derecho á reclamar de la Diputación provincial de Oviedo, que es la Corporación que hizo aquel nombramiento, las 750 pesetas anuales de gratificación que le corresponden.

Lo que se participa á V. S. para su conocimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 15 de Diciembre de 1896.—El director general, R. Conde.—Sr. Rector de la Universidad de Oviedo.

Con fecha 28 de Noviembre último se publicó otra Real orden disponiendo que por los Ayuntamientos respectivos se abone á los Regentes de las escuelas prácticas agregadas á las Escuelas Normales por explicar en ellas las asignaturas de Ortografía y Caligrafía, la cantidad de 500 pesetas anuales.

Estos días aparecerá en el Boletín Oficial la relación general de descubiertos por atenciones de primera enseñanza en esta provincia, expresando la que cada Ayuntamiento resta que pagar en cada uno de los trimestres vencidos.

El señor Gobernador civil de esta provincia ha publicado una circular convocando á las personas que reúnan condiciones para desempeñar el cargo de delegados contra los Ayuntamientos que sean deudores por haberes de primera enseñanza, á fin de que concurran á suscribirse como tales en la Secretaría del Gobierno, y puedan en su día ser nombrados para que procedan ejecutivamente contra los deudores de conformidad con las disposiciones vigentes.

Varios suscriptores nos preguntan que desde que fecha empezará á contarse el plazo para la admisión de expedientes solicitando escuelas en el concurso, á los cuales creemos oportuno contestarles, que los dos meses que concede con tal objeto el reglamento han de contarse desde el día en que aparezca el anuncio en la «Gaceta de Madrid.» Ya publicaremos esta fecha cuando tengamos noticia de elle para conocimiento de nuestros lectores.

Según leemos están próximos á publicarse los nuevos programas que han de regir en las oposiciones á escuelas de primera enseñanza.

Muy importante nos parece la resolución que se anuncia sobre el asunto de la acumulación de

las retribuciones al sueldo de los maestros para los efectos de la jubilación y de una manera general y favorable para el magisterio de primera enseñanza. Sería llenar cumplidamente sus aspiraciones en este sentido.

Terminadas las oposiciones á escuelas elementales de niños con 2.000 ó más pesetas que se estaban practicando en Madrid, el Tribunal ha aprobado diez y nueve aspirantes calificándolos por el orden siguiente: 1.º Don Ricardo López Ruiz, 2.º D. Paulino José Rúa, 3.º D. Luis Martínez de Goñi; 4.º D. Vicente Pinedo Martín, 5.º D. Santiago García Rivero, 6.º D. Juan Bautista Marín, 7.º D. Vicente Hernández Tudela, 8.º D. José Elias y Rufo, 9.º D. Mariano Peral y Sáenz, 10 D. Ricardo Marcho y Alartuey, 11 don Luis Galán y Moreno, 12 D. Moises Diaz y Pinacho, 13 don Antonio Ochaíta Bachiller, 14 don Rufino Carpena Montesinos, 15 don José Narro y Gómez, 16 D. Carlos Matabacas y Borral, 17 D. Rufino Menéndez y Suárez, 18 Don Clemente Cuesta y Santos, 19 D. Emilio Boquero y Vera.

Parece que en breva habrá de publicarse una Real Orden concediendo á los maestros y maestras el derecho de sustitución por imposibilidad cuando no alcancen los años de servicios necesarios para obtener la jubilación. De importancia grande y muy beneficiosa creemos que ha de resultar para el magisterio primario esta disposición.

Ha contraído matrimonio nuestro amigo don Francisco Martínez y Martínez, Maestro de Novicias con la señorita doña Rosa Ruiz y Calonge. Deseamos á los recién casados eterna luna de miel.

NOMBRAMIENTOS.—El señor Rector del Distrito ha hecho los siguientes de maestras correspondientes al concurso de Marzo último, á saber:

- Santervás del Bargo, doña Aurea Rodríguez Miguel.
- Campos, doña Filomena Sánchez Bados.
- Monasterio, doña Pilar Bevet Martínez.
- Aldehuelas, doña Juana Bevet Martínez.
- Abion, doña Valentina Vera Escribano.
- Bliecos, doña Isidra V. Sanz García.
- Pinilla del Olmo, doña Casilda Sierra Pascual.
- Perdices, doña Josefa Gómez Mingueta.
- Rebollosa de Escuderos, doña Claudia Martínez Portero.

Noticias.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 47 de la novísima ley de reemplazos, mañana domingo se constituirá en las Casas Consistoriales el Excmo. Ayuntamiento, con objeto de comenzar la rectificación del alistamiento de los mozos que deben cumplir en el presente año la

responsabilidad del servicio de las armas, continuando en los días sucesivos que sean necesarios para verificar dicha operación, hasta el sábado 13 de Febrero próximo en que debe quedar terminada.

Por real orden que ha publicado el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, se convoca á oposiciones para proveer vacantes de médicos segundo de Sanidad militar.

Los ejercicios darán principio el día 12 de Abril, concediéndose prórroga de edad á los aspirantes que excediendo de la reglamentaria, no pasen de 42 años.

Las instancias podrán presentarse hasta el 8 de Abril en la cuarta sección de dicho ministerio.

Hasta dentro de algunos meses no será puesta en curso en España la nueva emisión de sellos de comunicaciones.

Nuestro estimado amigo don Federico Gutierrez, Administrador de Bienes del Estado en esta provincia, ha contraído matrimonio el 23 del actual en Palencia, con la distinguida señorita Erenia Martín, hallándose los recién Casados en Madrid y dentro de breves días vendrán á Soria.

Les felicitamos sinceramente deseándoles muchas felicidades en su nuevo estado.

Próxima la época en que el distrito forestal ha de proceder á la redacción del plan provisional de aprovechamiento que ha de regir durante el año forestal de 1897 á 98, nuestra primera autoridad civil previene á los Alcaldes de la provincia que tengan predios forestales, remitan al señor Ingeniero Jefe de Montes, dentro del mes próximo, nota detallada de los aprovechamientos que de maderas, leñas, pastos, ramos ó frutos juzguen conveniente utilizar en los montes de su pertenencia.

Terminada en Soria la comprobación de pesas y medidas, se declara abierto desde el día 3 de Febrero próximo el periodo en el partido judicial de Almazán en cuya cabeza de partido se encontrará el señor Ingeniero Fiel-contraste durante los días 8 y 9 del citado mes.

Para los pobres de Soria. Nuestro estimado colega local El Avisador en un artículo que publica en su último número se asocia á la idea por nosotros expuesta para procurar auxilios á los pobres de esta Capital y abundando en los mismos pensamientos, los razona con gran tino. No esperáramos menos de El Avisador Numantino estimando en cuanto vale su concurso.

Apuros de un soltero. En la población de Hebron, Wisconsin, vive un joven de buen aspecto y robusto continente. Nueve de sus amigos que formaban un club social, preguntáronle con toda la libertad de la

muchachas. Su mujer, alarmada, abrió una puerta secreta y trajo consigo á la virgen del italiano sin que el enamorado se fijara en ella. Unicamente, y para evitar toda afectación, la miró, y dijo en su idioma materno, volviéndose al comerciante:

—¿Esta jóven es hija vuestra, señor?

Perez de Laguna (así se llamaba el pañero), que había tenido muchas relaciones comerciales en Génova, Florencia y Liorna; sabía el italiano, y contestó en la misma lengua:

—No. Si fuese mi hija no habría yo tomado con ella tantas precauciones. Esta niña nos ha sido confiada, y prefiero la muerte á que la suceda el más mínimo contratiempo. Pero, vaya V. á dar la razón á una chica de diez y ocho años!

—Es muy hermosa, dijo friamente Montefiore, que no volvió á mirarla más.

—Su madre es bastante célebre por su belleza, replicó el comerciante.

Y continuaron fumando, observándose el uno al otro. No obstante que el Marqués se había impuesto la dura ley de evitar toda mirada indiscreta, capaz de comprometer su aparente indiferencia, aprovechó un momento en que Pérez volvió

la cabeza al escupir, y se permitió lanzar una mirada furtiva á la jóven, encontrándose con sus expresivos ojos. Entonces, con esa doble vista que á los disipados, lo mismo que á los escultores, otorga el poder fatal de desnudar, por decirlo así, á una mujer, y de adivinar sus formas por rápidas y sagaces deducciones, vió una de esas obras maestras á cuya creación concurren todas las dichas del amor. Era una blanca figura en la que el cielo de España había puesto algunos tonos negros que á la expresión de una calma seráfica añadían una fiera arrogancia que se traslucía en la tez diáfana, debida acaso á la sangre árabe que la vivificaba y coloraba. Los cabellos, levantados hasta la coronilla de la cabeza, caían rodeando de negros reflejos las frescas orejas transparentes, y acusando los contornos de un cuello azulado ligeramente. Estos abundosos bucles hacían resaltar unos ojos abrasadores, y los rojos labios de la bien arqueada boca. La basquiña característica del país ponía de relieve la curvatura suave del talle cimbreador como la rama de un sauce. No era la virgen de la Italia, sino la virgen de España, la virgen de Murillo, único artista que osó pintarla trasportada por la di-

mujer moderna, acerca de las causas que le hacían permanecer soltero.

El interrogado manifestó impensadamente que ninguna cosa de importancia le obligaba a seguir sin compañera, y añadió por galantería, que estaba pronto a tomar como esposa a cualquiera de ellas, designada en mayoría de votos por sus amigas.

Las aspirantes no se lo hicieron repetir. Colocaron el sombrero del arrepentido joven sobre una mesa, fuéronse todas a distintos puntos del salón, y allí, tratando de disfrazar la letra, escribió cada una su propio nombre en un trozo de papel que luego introdujeron en la improvisada urna.

Procedióse al escrutinio por la víctima que ya se creía perdido, mas á medida que leía nombres su voz era mas segura.

Cada joven había votado por sí misma. Como es de suponer, el club se disolvió enseguida, acabáronse las amistades, y por los alrededores de la población vaga aún el temerario joven aspirando oxígeno y dando gracias al cielo por su suerte.

El Subdirector de Telégrafos de segunda clase nuestro querido amigo y paisano don Joaquín García y García ha sido ascendido á la categoría de primera y seguirá prestando sus servicios en la estación de Soria.—Reciba nuestra enhorabuena.

Ayer se dió sepultura al precioso niño de cinco años y once meses Carlos Herrero Ransanz hijo de nuestro buen amigo el Cabo de la Guardia civil don Vicente Herrero.

Reciba este y su esposa nuestro pésame por la desgracia que hoy lloran.

Los vapores correos de la Compañía Transatlántica española harán los siguientes viajes: IDA.—Salidas de Barcelona.—27 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre, y 4 Diciembre.

Llegadas á Manila.—7 Febrero, 7 Marzo, 1.º y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 17 Octubre, 14 Noviembre, 12 Diciembre.

VUELTA.—Salidas de Manila.—18 Febrero, 18 Marzo, 15 Abril, 13 Mayo, 10 Junio, 8 Julio, 5 Agosto, 3 y 30 Septiembre, 28 Octubre, 25 Noviembre y 23 Diciembre.

Llegadas á Barcelona.—23 Febrero, 23 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre.

Mañana saldrá para Barcelona, á donde va en comisión para reconocimiento de material, nuestro estimado amigo el Subdirector de Telégrafos don Bonifacio Sanz de Pablos.

Los Reclutas.

Reincorporación á filas.—Por real orden circular del ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que, en cumplimiento de un telegrama-circular dirigido á los capitanes generales de la Península el día 25 del actual, dicten estos las disposiciones que crean convenientes para que la incorporación á las zonas de los reclutas que por dicho telegrama se habia dispuesto marchasen á sus casas, se verifique el día 5 de Febrero próximo, y que las partidas que los reciban efectúen el viaje de ida y vuelta en la forma que previene el reglamento para la ejecución de la ley de reemplazo vigente.

ESTADO ATMOSFERICO.—La temperatura máxima solar del día de ayer segun el Observatorio del Instituto provincial fué de 13,2 grados y la mínima de 4,4.

El termómetro señaló 1,2 á las nueve de la mañana y 1,4 á las tres de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

Mercados de la provincia:

RIOSECO.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana 11,00 pesetas.—Común 9.—Centeno, 8,00.—Cebada, 8,50.—Avena, 6.—Alubias blancas, 10,50.—Encarnadas, 21.—Garbanzos, 10 y la arroba de patatas 0,75.

El estado del ganado, aun cuando se hallaba en buenas condiciones, ha desmejorado mucho debido á la inclemencia del tiempo. El campo en buena nascencia y muy tardío.

BERLANGA DE DUERO.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana 11,50 pesetas. Común, 9,25.—Centeno, 8,50.—Cebada, 8,25.—Alubias blancas, 18.—Encarnadas, 20.—Garbanzos, 30 y la arroba de patatas 0,75.

Bastante concurrencia á pesar de la desapa-

ble del tiempo y mucha demanda de granos y patatas.

De estas se han exportado en la primera quincena del mes 24 wagones para Barcelona á 65 céntimos de peseta.

NOVIERCAS.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana á 11,25 pesetas.—Común, 9,50.—Centeno, 8,75.—Cebada, 8,50.—Avena, 6,25.—Alubias blancas; 00.—Encarnadas, 00.—Garbanzos, 31 y la arroba de patatas, 0,75.



Geroglífico.

Table with 2 columns: Weyler Blanco Polavieja and Canovas Sagasta Salmerón. A large stylized 'Y' is in the center.

Problema.

Se nos han perdido cinco décimos de la lotería; los números son todos de tres cifras y tienen la particularidad de que la suma de los valores absolutos de sus cifras, en cada uno de ellos, es igual á 17 y que si de cada número restamos su invertido resulta 198.

Notas. Las soluciones se admiten por término de seis días á contar desde la fecha de la publicación del periódico.

El regalo se sorteará entre los que nos envíen las dos soluciones. No se admiten soluciones que no vengan escritas en el adjunto cupón.

NOTICIERO DE SORIA. REGALO: Un bonito porta-plumas. SOLUCIONES. Al Geroglífico. Al problema. El Solucionista.

CUPÓN NUMERO 9. SOLUCIONES: Al Geroglífico 1.º, Concejal palabra fuerte y misteriosa. Al Geroglífico 2.º, Fiesta nacional. No nos han remitido soluciones exactas.

Última Hora.

Madrid 29 Enero (3,15 t.)

Algunos encuentros más en la manigua, atacando nuestros soldados con la valentía de siempre.

Pero Weyler sin dar el gran combate todavía ¡Ay el día que lo dé!

Por modelo de táctica y sin igual arrojo se habrá de juzgarle. ¡Oh! entonces la paz será ya doblemente grande. ¡Paz á los muertos!—¡Paz á los vivos!

Nada, que en la manigua no quedan ni cuatro mambises para contarlos y entre ellos el silencioso solitario Máximo Gómez, hoy tan pacífico y resignado.

Apezteguia en Cádiz se ha mostrado reservado, pero los «chicos de la prensa» le han tirado de la lengua y al pobre señor se le ha empezado á marchar la reserva por la boca.

Que el general Weyler—opina Apezteguia—no vale más que al frente de las tro-

pas (lo dicho, es un gran general) y desgraciadito en sus gestiones políticas.

Ya le dirá Weyler á Apezteguia cuantas son tres y dos.

Que al despedirle dice el marqués que el otro le dijo —Adios; que venga pronto mi relevo— traduciendo esto como expresión del convencimiento de su incapacidad para entablar ciertas gestiones.

En fin, que se quieren ambos señores, pero que lo disimulan.

Apezteguia ó vuelve pronto á la Habana á seguir la molienda con la paz en el bolsillo, ó se quedará por España una temporada; si siguen los tiritos.

Hoy se le espera en Sevilla y el domingo ya estará aquí en los madriles, donde va á ser el hombre... de moda.

Cánovas, mejorado de su indisposición va á engalanar la Huerta.

—Y las reformas...?

—Ya están para salir del horno, calentitas, calentitas.

Solo que el carbón ha ardidó antes en los Estados Unidos y naturalmente allí las han saboreado ya á su gusto.

Veán ustedes lo que se telegrafía y se ha llegado al fin á saber aquí:

«Nueva York 28.—A título de información reproduce esta agencia lo que telegrafía al New York Herald el corresponsal de dicho periódico en la Habana.

He tenido ocasión de leer el proyecto de reformas para la isla de Cuba: contiene soluciones tan liberales como inesperadas. Las cláusulas relativas á la creación de un Consejo de inspección económica son muy satisfactorias.

Si se acepta la garantía de los Estados Unidos y el general Martínez Campos sucede al general Weyler en el mando de la isla, la paz puede considerarse asegurada para muy en breve.

Este telegrama ha sido muy comentado aquí, poniendo algunas personas en duda que el corresponsal del New York Herald haya sido más afortunado que los periodistas españoles en conocer el texto del proyecto de reformas.

—No hay que decir más, que... Amen y que Dios nos conceda muchos años de paz verdadera.

—Adios víctimas de la guerra que ya pertenecéis al otro mundo.

—Adios millones de la rica España que se han gastado en polvora y salvas.

No sabe uno á estas horas, si en su casa y en el cuarto de enfrente viven ya familias yankees y le van á dar á uno los buenos días con tocino.

—Qué se hable con más seriedad de estas cosas?

Vayan enhoramala, que lo digno era haberlas hecho para el honor nacional.—A.

BOLSA DE BUENOS AIRES.

El Premio del oro en el día de ayer según telegrama particular es el de 189,30.

A los Quintos.

La Unión Española.—Barcelona.

Por 1.200 pesetas se redime á todo evento.

Por 500 se redime de Ultramar.

Para mas detalles, dirigirse á don Deogracias Gallego, Plaza de Herradores, número 5, 2.º Soria.—1-3

«La Confianza»

Nuevo establecimiento de D. Domingo las Heras.

Collado, número 2, Soria.

Con esta denominación se abrirá al público el jueves próximo un nuevo establecimiento dedicado á la compra y venta al por menor, en los artículos de Quincalla, Perquetería y Bistutería, donde encontrará el público un bonito surtido en los citados artículos.

El dueño del mencionado establecimiento don Domingo las Heras se propone expender sus efectos á precios módicos que armonicen con el rótulo anunciado. 2-3

COCINERA.—Se desea una que sepa su obligación y leer y escribir.

En la casa número 1, de la Plaza de la Leña, darán razón. 3-3

AMA DE CRIA.—Se desea una con leche fresca para casa de los padres.—En la imprenta de este periódico informarán.

Fotografía de la Viuda de Casado ó hijo

Esta casa tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida y numerosa clientela y del público en general, que siguen haciéndose con la puntualidad y esmero que tiene acreditados, toda clase de trabajos relacionados con dicho arte.

Especialidad en ampliaciones por todos los procedimientos conocidos hasta el día. Inalterables de tamaño natural con marco á 40 pesetas.

Numancia, 18, Soria. 2-4

Suscripciones.

A «EL IMPARCIAL» de Madrid por tres meses, siete pesetas.

Al «HERALDO DE MADRID» por tres idem, seis pesetas.

Se admiten en la Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban, 3, Soria.

Soria 1897.—Tip del «Noticiero»

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA. Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur. Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893. EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE YACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consumción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España. Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona. De venta en Soria: Farmacia de Don José Morales Ortaño, (Sucesor de Calahorra.)

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa, antiescrefulosa, antiherpética, antisifilitica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso gener al hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Déposito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues entra con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias Además, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la Farmacia y Droguería de Morales, sucesor de B. Calahorra.

Noticiero de Soria.

(AÑO IX)

Se publica los miércoles y sábados.

REDACCIÓN É IMPRENTA

PLAZA DE SAN ESTEBAN, 3, BAJO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(pago adelantado.)

En Soria.

Tres meses. . . 1,25 pets.
Seis meses. . . 2,50 id.
Un año. . . . 4,50 id.

Fuera de Soria.

Tres meses. . . 1,50 pets.
Seis meses. . . 2,75 id.
Un año. . . . 5 » id.

En el extranjero, doble precio que en Soria.

Avisos y Anuncios.

Se publicarán en este periódico previo convenio de precio y pago, por líneas y según la extensión del texto

Comunicados.

Por cada línea de los Comunicados que se inserten en este periódico, se cobrará «diez céntimos de peseta.»

Corresponsales

DEL

Noticiero de Soria.

Podrán hacerse suscrip-

ciones, previo pago, en casa de nuestros corresponsales siguientes:

Burgo de Osma, don Pedro Ibañez Gil.

Berlanga de Duero, don Benito Sanz.

San Pedro Manrique, don Salustiano Hornillos.

Almazán, don Isidoro Barral.

Agreda, don Cecilio Nuñez.

Langa de Duero, don Lázaro Arranz.

Vinuesa, don Victor C. Chamarro.

Almarza, D. Manuel Echevarria

Medinaceli, don Gregorio Velasco.

Yanguas, don Aniceto Sanchez.

En Madrid, en el estanco de la calle del Desengaño número 18, siendo el encargado de la cobranza el soriano D. Atanasio Blazquez.

En Buenos Aires, D. Paulino Lenguas, Calle de Rivadavia número 934.

AGUA MINERAL NATURAL de

BURLADA

La mas alcalina de España
Bicarbonada, Cloro Yodurada, Sódica.
Fuente de la Asunción

Propiedad de F. Goicoechea de Pamplona.
Premiada en todas las exposiciones que se ha presentado y últimamente en la de Chicago.

APLICACION MÉDICA.

El agua de BURLADA es excelente para las afecciones del estómago (gastralgias, dispepsias, catarros gástricos,) así como tambien en las de vejiga de la orina y sus anejos (catarros vesicales, cólicos, nefríticos y hepáticos é infartos del hígado) diabetes sacarina, diarrea crónica, detenciones menstruales, góta, reumatismo y otras varias enfermedades. Según dice el Dr. Landa en la memoria médica que escribió, la clasificación de Yodurada, la saca fuera de toda línea, colocándola en especialísima y extraordinaria categoría, siendo la primera de todo el territorio vasco-navarro (tan rico en minerales fuentes) en que aparece como elemento mineralizador el Yodo en la forma de Yoduro Sódico.

Déposito en Soria: Farmacia de don José Morales Orantes, Sucesor de B. Calahorra.

SE desea comprar un Violin de marca que tenga buenas voces.

Informarán en la Redacción de este periódico.

Tipografía de P. Rioja

Plaza de San Esteban, 3, bajo, Soria.

Se hacen toda clase de impresos y esquelas de defunción á precios descorridos.

Papel y sobres

Desde lo más barato hasta las clases más especiales.

Tinta para escribir sin rival.

En libros y cuadernos rayados en blanco y comercial, gran baratura.

Fès de vida

Se venden en la Imprenta de este periódico á tres céntimos ejemplar. Pidiendo 12 ejemplares se remiten francos de porte.

CALENDARIOS

ZARAGOZANOS DOBLES

PARA 1897.

Un calendario suelto vale 7 céntimos de peseta.—Una docena 70 céntimos.—Por cientos mayores rebajas.

Imprenta de P. Rioja, en Soria.

DOCTOR ARNAL. OCULISTA

EL ACREDITADO y distinguido Médico especialista de Zaragoza D. Tomás Arnal (por atender á la salud de su señora) se ha trasladado á TUDELA, su país, en cuya ciudad ha montado su gabinete oftálmico con todos los aparatos é instrumental que exige tan importante especialidad.

MAS DE 25 AÑOS dedicado á la curación y operaciones de los ojos.

Consulta todos los dias de DIEZ á UNA de la tarde. Carrera de las monjas, 13 principal. Tudela-Navarra. —8—

FLORISTA

En la calle de la Zapatería, núm. 1, piso segundo izquierda, se venden flores artificiales confeccionadas con sumo gusto y á precios baratísimos.

He aquí una lista de la estensa colección:—Lilas, Geránios, Suspiros, Violetas, Primavera, Francesillas, Flor de Almendro, Flor de Acacia, Amapolas (sencillas y dobles), Claveles, Hortensias, Rosas, Camelias, Flor del secreto y otras.

Se vende una casa en la calle de San Lorenzo, número 13.

En la Imprenta de este periódico darán razón.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando El mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona

PIDASE

en todas las Expendedurias.

CAJETILLAS IMPERIALES á 50 céntimos.

PICADURA en libras 7 pesetas 50 céntimos, medias libras 3,75 y cuarterones 1,90.

EXQUISITOS PUROS desde 40 cént., de la marca

PARTAGÁS

de J. A. BANCES, HABANA.

Suscripciones.

A «EL IMPARCIAL» de Madrid por tres meses, siete pesetas.

AL «HERALDO DE MADRID» por tres idem, seis pesetas.

Se admiten en la Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban, 3, Soria.

Tinta especial

fina negra para escribir.

En competencia con todas las tintas corrientes.

A 40 céntimos de peseta el cuartillo. Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban 3, bajo.

Importante.

Es indispensable nos manifiesten nuestros abonados si han de seguir con la suscripción al NOTICIERO en el año actual.

A todo suscriptor que abone de una vez las 4,50 pesetas en Soria y 5 fuera de la Capital, se le regalará un bonito Calendario de pared.

BLANCO Y NEGRO Y NOTICIERO.

Continuará esta suscripción combinada al mismo precio y el precioso Número-Almanaque de Blanco y Negro no costará nada á nuestros suscriptores combinados considerándose como el primer número de Enero próximo.

El pago adelantado sin lo cual no se sirven las suscripciones.

Carbonería

Calle de la Aduana vieja n.º 25

(frente á la Plaza del Vergel.)

Se vende carbón y cisco de buena calidad á los precios corrientes.